



PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto
10 céntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
 En Sueca, 60 céntimos trimestre.
 Fuera, 85 " "
(PAGO ADELANTADO)

Número atrasado
15 céntimos

LAS HUELGAS

Varias son las opiniones que se han emitido acerca de su significación y de la legalidad ó ilegalidad en que descansan.

Entienden unos que es sencilla y escuetamente el ejercicio del derecho de trabajar ó de holgar, y los que así las consideran se escandalizan de que haya podido á alguien ocurrírsele el incluirlas en las pautas de los delitos.

Las definen otros en el sentido de que son el medio legal para que el obrero pueda recabar lo que á su derecho de enagenar ó contratar su trabajo más convenga, fundándose en la razón y en la justicia con que todo productor, comerciante, especulador etc., señala precio á su mercancía ó á su actividad y laboriosidad, en cuyo caso está colocado el obrero cuando lleva al mercado su mercancía, que es la mano de obra.

Claro es que también los que así definen las huelgas, rechazan la teoría de la culpabilidad digna de corrección como delito.

Ciertamente, dice uno de nuestros más eminentes publicistas, M. Gide, que el derecho de no hacer nada, es lo que en todo tiempo ha distinguido al hombre libre del esclavo, y no hace falta ser huelguista para usar de él.

Pero no es menos cierto—añade—que el derecho de huelga nada tiene de común con el derecho al ocio. Cuando un obrero para; aunque sea voluntariamente, no hace huelga. Jamás se ha dicho de los lazzaroni de Nápoles, que pasan su tiempo durmiendo á la sombra, que son huelguistas.

Verdad es continúa el mismo escritor, que es indiscutible el derecho en el obrero de fijar precio á su trabajo y de negarse á darlo si el precio no le satisface. ¿Pero es ese acto aislado individual y bajo todo punto de vista correcto y razonable, el que entraña toda la significación política y social que culmina en las huelgas generales?

Nosotros creemos que no, y al efecto hacemos distinción entre el caso individual del obrero que gestiona las bases de su contrato, y una de ellas, quizás la más principal, cual es

la del precio ó valor de su propiedad, y el acto colectivo de obras que pactar las condiciones de su concurso, y de esa distinción deducimos sin violencia que en este segundo caso aparece la coligación que supone la acción de presionar, y la presión está fuera de la regularidad de los actos.

Escribiendo estas cuartillas viene otra de finición de las huelgas que aún nos parece menos favorable á los fines de darlas patente de legalidad.

La huelga, recordamos haber leído en algún tratado socialista, suele nacer de la ruptura del contrato por el cual el obrero había alquilado ó pactado por un tiempo determinado sus servicios al ó con el patrono.

Tampoco esa nueva manera de presentar la huelga nos parece conforme con la realidad, porque si la intención de las partes contratantes constituye un elemento indispensable para la validez de los contratos, del propio modo lo es para su disolución. Por consiguiente, en este caso ¿dónde está la intención de romper? ¿En los obreros? No seguramente. Todo lo contrario; el primer artículo de todas sus reivindicaciones en tiempo de huelga, es que no se despidan á nadie. Tampoco en el patrono, que por regla general hace cuanto puede para retener á los obreros.

Para definir, pues, casuísticamente las huelgas y para inquirir el derecho que las justifique ó el principio que las condene debe tenerse presente que se producen instadas por la lucha de un ideal que se estima de justicia; y que en la mayor parte de los casos no concuerdan los estímulos de esa lucha, con la estimación que se les adjudica.

Salvo raras excepciones, en las que seguramente resplandece en las huelgas la razón y la justicia, en cuyo caso es la expresión de una queja ó la reclamación contra un agravio; las huelgas son uno de los medios de coacción que utiliza una de las partes sobre la otra para forzarla á modificar las condiciones del contrato. Son una presión colectiva para obtener una ventaja, una satisfacción en las relaciones que siempre debieran ser armónicas del trabajo y del capital.

En una palabra, son, según M. Gide, con cuyas teorías en lo que respecta á las huelgas estamos completamente conformes, la guerra fundada en un derecho absurdo. No puede, pues, invocarse en favor de su ejercicio nada que se ajuste en el terreno jurídico y gubernamental á la legalidad.

DE LITERATURA

— ACEPTA.... —

Acepta niña hermosa las peregrinas flores que ofrénda con agrado mi sincera amistad; por tus encantos tienen, fragancias y colores, solo por tí emigraron del prado á la ciudad.

Ellas son el emblema de nuestra edad dichosa que en aras de Cupido rindiendo va el amor, de castas ilusiones del alma venturosa envueltas con el nimbo de celestial candor.

Con sus perfumes traen reminiscencia vagas de dichas que se fueron y no han de retornar; misterios de conjuro que, en su mansión, las (magas en aquejarre horrendo, tramaron sin cesar.

Suspiros que se escapan del pecho enamorado llevándose consigo la esencia del dolor, cadencia dulce y grata de nota que ha cesado... ¡encierra mil secretos el cáliz de una flor!

Ellas guardan la clave de la canción que entona, plañendo sus tristezas, el viento al susurrar, y entre sus hojas ténues, copiosa se aprisiona la miel que las abejas son prontas en libar.

Acepta niña hermosa las peregrinas flores. no son ni sombra leve de tu gentil beldad....; por tus encantos tienen fragancias y colores solo por tí emigraron del prado á la ciudad.

J. LLOPIS ESCRIVÁ

PASAJERAS

LA AMADA

Andaba el medio día, y á través de la parra de mi jardín, espléndida en racimos

de uvas gordas, unas gotas de sol blanqueaban la tierra.

Yo soy joven, y dentro de mis venas sentí la sensación de dormidos placeres. Tumbado en tierra brasa aspiraba el aliento del verano perfumado de aroma de jazmines.

El surtidor gracioso que pretende llegar hasta los cielos su chorrito de plata deshecho en la mitad de su camino, caía en gotas claras que sonaban á música de risas.

Todo dormía en calma, y un avechuelo rubio bebía la dulzura de las flores.

Cerré los ojos. Allá en el sueño mío, siguió cayendo en gotas el chorrito de plata y el agua se hizo carne, y la carne que se había hecho mujer llegó hasta mí.

En sus brazos desnudos se enroscaban dos viboras de oro y rozaba la seda de su piel alba túnica.

Al sentir sed de besos, me dió á morder sus manos que eran frescas y me cantó una historia de querer:

—«Tu amada soy.—Para tí llevo ocultas mis caricias.—Duerme; hace sol. Apaga tus calores contra mis carnes blancas, Ríe, ríe conmigo.»

Yo soy feliz.

Un momento, vi espantado moverse las viboras de oro que llevaba la amada por brazos, encendieron sus ojos luz extraña, su verdor me dió frío, quise hablar, defenderla y no pude, no pude al besar de su boca se me había dormido el corazón.

Las viboras malditas siguieron babeando por sus brazos, el fantasma divino de la amada siguió cantando historias de querer con su voz que era espuma de cascada y era risa de fuente.

«..... Duerme; hace sol. Ríe, ríe conmigo...»

Le sobaron el cuello resbalándose frías hasta morder su seno, y en él dejaron todo el verdor luminoso de sus ojos que se quedaron huecos como á oscuras.

La amada se hizo agua, y al llegar á la tierra, se perdió para siempre apagando su sed.

ANTOLÍN LORENTE

CREPÚSCULO

En alta mar dormitan rugientes olas. Solo el silencio turban leves rumores envueltos en cadencias de barcarolas que allá en su nave cantan los pescadores.

Bogando perezosa la barca avanza dibujando en las aguas su blanca estela, y la brisa suave de la bonanza empuja con vaivenes la blanca vela.

Percibe el marinero tras densa bruma, de una luz oscilante, breves fulgores, y remando con saña, salta la espuma quebrándose en un iris de mil colores.

Así que va muriendo la luz del día, el azul de los cielos, presto se inflama, y grandiosa y sublime melancolía revelan los matices del panorama.

Hacia el puerto camina todo impaciente, y al pensar en la esposa que, en su regazo llevando al hijo, aguarda, surge en la mente deseo irresistible de prieto abrazo.

Las sombras van matando las alegrías, la noche va extendiendo crespón sombrío.... Hora de las eternas melancolías en que el alma se mece sobre el vacío.

El marinero canta sus barcarolas y del pecho se ahuyentan tristes pesares; y al rítmico vaiven de azules olas cruza alegre y ligero los anchos mares.

EL TROVADOR LICURGO

LOS MISERABLES

Nos referimos á aquellos seres desheredados de la fortuna que en las grandes poblaciones principalmente, pululan por calles y plazas en los albores de la vida, y á quienes se le da el nombre de golfos.

¡Infelices! Cuántos actos indignos no se le cuelgan las más de las veces impunemente. El golfo es un adolescente abandonado de todo el mundo, y que aun cuando tenga por habitación el arroyo, puede estar probisto de delicadezas susceptibles de pulimento.

¿Será posible la redención de esos desgraciados? ¿Quién lo duda? Posible es, pero difícil; y la dificultad estriva en que redimir y ennoblecer á tantos desgraciados es costosísimo y nadie hasta ahora ha usado de filantropía, ni de magnanimidad para ese tan altruista objeto. Nadie se ha parado á reflexionar que quizás en el seno de los cuerpos que sostienen esas cabezas desgraciadas, de rostros

macilentos y de triste mirar, palpita un corazón generoso que puede dirigir á una privilegiada inteligencia.

No basta para esa redención la caridad, consistente en las sobras del rancho de que se alimentan esos desgraciados; ni el pajar con que se le brinda para la satisfacción del sueño; ni la dádiva de ropas viejas de desecho para mal cubrir sus ennegrecidas carnes. Necesítase más, mucho más. Es preciso instruirle y civilizarle, y ahí precisamente está la plenitud de la dificultad. ¿En qué Ateneo, en qué Biblioteca, en qué Escuela, Colegio ó Academia dejarían entrar á un ser desgraciado, roto, roído y descalzo? En ninguno.

Hay, pues, que recogerlo; hay que ampararlo; hay que darle hospitalidad completa y en todos sentidos; hay que desviarlo de la pendiente de corrupción y degradación por donde va conducido á consecuencia del abandono en que se halla; hay que crear establecimientos adecuados á la redención de esos miserables denominados golfos, separando la cizaña del trigo: es decir los de buenas inclinaciones de los de malas para que no se contagien, sometiendo estos últimos á diferentes procedimientos que tiendan al fin redimible, y de este modo librar al individuo de las consecuencias de una corrupción impuesta por las circunstancias, y á la sociedad del peligro de ser víctima de una criminalidad de la que en cierto modo es ella la responsable. Pero no se hará así. Seguirá esa sociedad indiferente, dejando que los seres abandonados al infortunio que ella ha denominado golfos, vayan de aquí para allí, rodando como pelotas desde un desdén á una crueldad; desde una decepción á un insulto; desde un desaire á una humillación, y por último, desde el arroyo al presidio. Este es el destino reservado á esos infelices, por los cuales nadie se interesa, precisamente cuando debiera ser todo lo contrario, siquiera sea por nuestra propia conveniencia.

M. PIDALLA.

El banquete del Poeta

Plato primero: ILUSIONES.
Plato segundo: ESPERANZA.
Plato tercero: TRAICIONES.
Plato cuarto: MESCOLANZA
De penas y privaciones.

Plato quinto: ETERNA LUCHA.
Plato sexto: CRITIQUELLA,

Con salsa de GENTE DUCHA;
(Se observa la maravilla
De que siempre sirven mucha.)

Plato séptimo: ENSALADA
De OPINIONES: y al final,
Como aquél que no dá nada,
De postres ración doblada:
¡DESALIENTO Y HOSPITAL!.....

Y tras de tanto tragar,
De indigestión; el dolor
Quiere el DOCTOR evitar,
Y receta sin tardar.....
¡Mucha GLORIA!—EL BUEN DOCTOR
UN GUASÓN

Libros Recibidos

GRANOS DE ANÍS—POR ISIDRO BONONAT

Se colecciona en esta obra una série de cuentos y episodios á cual más ameno é interesante. El elegante narrar del Sr. Bononat, y su corrección de estilo, hacen que «Grano de Anís» pueda figurar muy dignamente en el «inmenso granero de las pátrias letras» como apunta en su prólogo el autor.

«Las cruces del cerro», «Odio mortal», «El cacique», «La hija del bosque», «La novia de oro» y otros cuentos más, que integran el volumen, son otros tantos brochazos de color que para sus cuatros literarios quisieran muchos escritores que la popular chifladura ha elevado sobre el nivel de los medianos.

Sea bien venido el autor de «Granos de anís», el escritor novel, y no desmaye en la empresa de conquistar un nombre, que tiene condiciones para ello.

DE LA LOCALIDAD

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 2 de Noviembre último.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de ingresos y gastos verificados en la Caja Municipal durante la anterior semana.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

OTRO MEMORIAL

Muy señor mío:

Sin un clavo en la pared
Y con un ansia mortal
Doña.... *Fulana de tal*
Dícele á vuestra merced:

Que apurada la paciencia
De su misera familia
Por la continúa vigilia
Que sufrió siempre en Valencia,

Y en busca de algún resorte
Que diera vida á sus manos,
Con su madre y sus hermanos
Vino desde allá á esta córte;

En donde se prometia,
Aunque á su salud mal cuadre,
Servir de apoyo á su madre
Trabajando noche y día.

Mas es tal su desventura,
Y la desgracia tan fuerte,
Que aunque el rigor de su suerte
Con ansia aliviar procura,

Vé solo trocarse á miles
En espinas dolorosas
Los claveles y las rosas
De sus tristes quince abriles,

Sin que nadie en tal mal hora
Tienda á su filial anhelo
Ni una frase de consuelo,
Ni una mano protectora.

De modo que sino ataja
Los pasos de *la fortuna*,
La que abandonó su cuna
Pronto ha de hallar la mortaja.

Que no hay hija á quien le incumba
Mirar por su odiosa vida
Cuando una madre querida
Tiene un pié casi en la tumba.

Viendo, pues, tantos abrojos
De su martirio en la palma,
Llena de amargura el alma
y de lágrimas los ojos....

Con fé y esperanza ardiente
Esta plebeya *del Cid*
Al mas noble de Madrid

SUPLICA rendidamente=

Se sirva admitir benigno
Y escuchar con compasión
De esta fiel exposición
Los trabajos que consigno,
Dispensando en sus bondades
A quien la miseria oprime
Aquella gracia que estime
El señor de etc., etc.
Cuya preciosa vida guarde el cielo largos
y felices años para consuelo de los pobres.

Madrid 24 de Diciembre de 1853.

B. á V. su M.

F. de T.

CUATRO COPLITAS

al autor del proyecto de contestación
al discurso del Trono, en la
legislatura de 1850

Apurar, cielos, pretendo,
Ya que estoy ocioso un rato,
Si es obra de un literato
El papel que estoy leyendo.
Aunque, si es así, ya entiendo
Que ha de hallar la lengua agravios;
Bastante indican mis labios
La causa de sus errores,
Pues los escritos peores
Son siempre de los *mas sabios*.

Solo saber yo quisiera,
No causando á nadie enfado,
Si es hombre el autor, *parado*,
O es sugeto de *carrera*.
Porqué ¿quién peor hiciera
Obra de tal *catadura*?....
Ni el monaguillo que al cura
Le contesta á todo «*amen*»
Y sin embargo, ¿hay alguien
Que ignore que es Don Ventura?

De un abate en el sermón
Se oye á veces invocar

A la Virgen del Pilar,
O al gallo de la Pasión.
Y si bien la erudición
No es licor de su bodega,
Ninguno al menos le niega
Que guarda el compás del baile
¿Y valdrá menos que un fraile
Un Ventura de la Vega?

Sale á plaza un periodista
Dando reveses y tajos,
Al seguir con mil trabajos
La parlamentaria pista.
Verdad es que ¡Dios le asista!
Si á ciertas cuestiones llega,
Mas siempre en el clavo pega,
Mientras nos dá en la herradura
¡El célebre Don Ventura....
Don Ventura de la Vega!....

El alumno de un colegio
Recita arengas difusas
Sin auxilio de las musas,
Ni favor del manto régio.
Y aunque ageno al privilegio
De la rima palaciega,
Con viento en popa navega
Por los mares de su prosa....
¿Y no puede hacer tal cosa
Un Ventura de la Vega?

Hasta un sueco ciudadano,
Al recibir cualquier carta,
En dos minutos ensarta
La respuesta en castellano,
Que si no es bueno, es mediano,
propio de su estirpe lega...
¿Y habiendo pluma labriega,
Que así escribe al cielo raso....
No sale mejor del paso
Un Ventura de la Vega?

Cuando este cuadro tan fiel
Vuela de mi mente en torno,
Confieso que me abochorno
Y tiro al suelo el papel.
Porque ¿qué hijo de Israel
Mirar podrá con sosiego,

Que á un discurso palaciego
Conteste el tal Don Ventura....
Peor que lo hiciera un cura,
Un colegial y un labriego?

ANUNCIOS

En el *Diario oficial de avisos* de Madrid,
correspondiente al día 25 de Junio de 1854,
hemos leído lo siguiente:

SIRVIENTES

Una joven de 32 años de edad, impuesta
en el gobierno de una casa, se ofrece servir en
clase de doncella, ó *para todo*, siendo una per-
sona ó dos, dentro ó fuera de Madrid: darán
razón en la calle de Valverde, número 46,
cuarto boardilla, enfrente de la escalera.

Eso de servir para todo nos parece *grilla*,
ni aun para la mitad siquiera. La instrucción
de las Maritornes de nuestros tiempos no sue-
le ser tan sólida ni tan universal como este
anuncio supone, Bastante serán si saben.—

Barrer, tocar el *pandero*,
mentir muchos, hacer calceta,
sisar alguna peseta,
y poner un mal puchero.

EN UN HUERTO

que posee el autor en la villa de Sueca, léense
escritas sobre las paredes una porción de
composiciones bastantes originales, en dia-
lecto valenciano; y entre ellas hay alguna
que otra en castellano, que son las que á
continuación insertamos:

SOBRE LA PUERTA PRINCIPAL

Abierta hallará, señores,
Esta puerta todo el año,

Aquel que no cause daño
En las plantas ni en las flores,

AVISO AL PÚBLICO

Tened, oh Suecos, por cierto
Que las flores y la fruta
Son propiedad absoluta
De los dueños de este huerto;
Y por lo tanto os advierto,
Afuer de buen hortelano,
Que no puede aquí un profano
Tomar sin permiso mío,
Sino el sol..... cuando hace frío,
Y el fresco..... por el verano.

EXCEPCIONES DE LA LEY GENERAL

Todo aquí te se consiente,
Pariente,
Y lo que se hace contigo
Amigo.
Nadie del pueblo lo ignora,
Señora.
Entra, pues, á cualquier hora,
Que aunque las leyes traspases,
Absuelto estás desde ahora,
Perteneciendo á estas clases—
«Pariente, amigo ú señora.»

INDICACIONES SIN MALICIA

En sus juicios eternos
Haga el Señor la merced
De coronar.... con dos cuernos
Al que escale esta pared.

Si la molestia te tomas
De copiar estos renglones,
Te ruego, aunque me perdonas,
Que hagas puntos..... y no comas.

Nuestras leyes siempre francas
prohiben á las morenas

El coger las azucenas,
Y el tocar las rosas blancas.

A quien tema á las tercianas
Le aconsejo muy de veras,
Que, por mas que tenga ganas,
No me se coma las peras.....
Ni me toque las manzanas.

A UN BANCO CUYO ASIENTO

ESTÁ MUY ALTO

Al que á sentarse aquí venga
Advertirle se me encarga,
Que es necesario que tenga
La pierna bastante larga

A OTRO MUY BAJO

Esta tabla tan sucinta,
Que otras dos tras de sí ensarta,
Tan solo admite por cuarta
Al hombre que no entra en quinta.

EL PRIVILEGIO DEL NOMBRE

Aunque es, señores, muy cierto,
Que tiene aquí la mujer
El camino siempre abierto
Para tomar y cojer
Las flores que hay en el huerto;
Sin embargo, á nadie asombre
Que no se dé igual permiso
Para tocarlas á un hombre,
Como no tenga por nombre—
Jacinto, Acacio ú Narciso.

Á DOS GATOS PINTADOS EN LA COCINA,
DESCOLGANDO UNAS MORCILLAS

Si el antejo pátrio empuñas,
Has de ver muchos retratos
Con guantes y con zapatos,
Que suelen tener las uñas
Más largas que estos dos gatos.

A UN PERRO EN LA MISMA POSICION

Saltando sobre las sillas
Este perro de hortelano,
Ladra, y se alza de puntillas,
Como cualquier ciudadano
Al olor de las morcillas.

A LA LUCHA DE DOS GALLOS INGLESES

Al son de la algaravía
Que mueve la patria orquesta,
Como la pareja esta
Riñen también en el día
Otros mil gallos..... *sin cresta.*

LAS TRES HERMANAS

Eres flor muy linda y varia,
Trinitaria;
Tienes también mucha gracia,
Acacia;
Y aún eres tú más hermosa,
Rosa.
Por eso esta mariposa,
Que tanto entiende de flores,
Dice que son las mejores—
Trinitaria, Acacia y Rosa.

LAS TRES PRIMAS

Coje la fresca albahaca,
Paca;
Toma tú el lindo clavel,
Isabel;
Y tú de naranjo flores,
Dolores.
Con cuyos triples colores,
Blanco, verde y carmesi,
Un ramo haced para mí—
Paca, Isabel y Dolores

La fruta rara ó los Candidatos.

Querido lector;

Supongo que fruta de esta

Ni en árbol, campo ni cesta,
La encontré tu diccionario;
Y por tanto es necesario
Que yo te explique lo que es.

Los *candidatos* son, pues,
Una delicada fruta,
Cuya bondad absoluta,
Y mas sabroso programa,
Consiste en que de la rama
Del árbol, que esté mas sano,
La descuelgue un ciudadano
Con sumo cuidado y tiento,
Elegiendo una entre ciento
Ni muy blanda ni muy dura:

Porque si está tan madura,
Que al primero que se arrima
Le viene á caer encima.
Es prueba de estar pasada,
Es decir..... no vale nada.

Por eso en el social trato
La tal *fruta candidato*
Ves hoy á un infimo precio,
Pues sopla un viento tan recio,
Que mientras por gran fortuna
Suelen alcanzar alguna
Tus manos poco felices,
Te dan ciento en las narices;
Y si no hay quien las enfalde,
Es fuerza darlas de balde,
Cual se dan los trastos viejos.

No olvides estos consejos,
Y di á los consumidores,
Que de todas las mejores
Son las que ocultan su trage
Bajo el frondoso ramaje
Del árbol que las sustenta.

Memorias á la parienta,
Y ruega á Dios infinito,
Que la fruta de este escrito
No se nos la coma el diablo....
«Tuyo siempre..... *yo el tío Pablo.*»

EL CLAVEL

En asuntos de amores
Es bien sabido
Que el clavel es correo
Del dios Cupido

No r
instruye
miento i
lumnia
Consum
Apro
ción cor
año act
Apro
quiaje p
Auto
ras y cu
Y no
se levanta

N

En el
de celebr
18 del pr
la Expos
drán á di
Crisis
den á los
rarla hast
Crédit
cos y orga
tar en Esp
Ruina
Reorganiz
ma tal, qu
brazos del
Crédit
vecto y ba
dito.
Enseña
ciones Agr
y enseñan
mica.
Estudio
Seguro

Del 12
dos en Val
Maria Vict
jeto visitar
para el pro
seguro que
el de Portu
Con este
capital extr

El Sr. M
decreto rep
nicipal de 1
des á los Ay

No mostrarse parte en el sumario que se instruye contra el Concejal de este Ayuntamiento D. Emilio Cerrillo por injuria y calumnia al personal de la Administración de Consumos.

Aprobar las cuentas de dicha Administración correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Aprobar asimismo el repartimiento de cequiaje para el próximo año de 1910

Autorizar el pago de varios recibos, facturas y cuentas presentadas al cobro.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

En el Congreso Agrario Nacional que ha de celebrarse en Valencia en los días del 14 al 18 del presente mes en el salón de Actos de la Exposición Regional Valenciana, se pondrán a discusión los temas siguientes:

Crisis Vinícola.—Medios que corresponden a los partidos y al Gobierno para aminorarla hasta resolverla.

Crédito mobiliario agrícola. Medios prácticos y organizaciones adecuadas para implantar en España el crédito mobiliario agrícola.

Ruina material de la Nación Española.—Reorganización de las clases sociales, en forma tal, que puedan volver a ser poderosos brazos del Estado.

Crédito Agrícola.—Necesidad de un proyecto y bases en que ha de fundarse ese crédito.

Enseñanza Agrícola.—Desarrollo de Asociones Agrícolas acomodadas para cada región y enseñanza agraria graduada fácil y económica.

Estudio geológico agrícola de la Nación.
Seguro de ganados.

Del 12 al 14 del corriente mes son esperados en Valencia SS. MM. D. Alfonso y doña María Victoria, cuyo viaje tiene por único objeto visitar la Exposición y asistir al Congreso para el progreso de las Ciencias, siendo casi seguro que a los Reyes de España acompañe el de Portugal.

Con este motivo se preparan en nuestra capital extraordinarios festejos.

El Sr. Moret prepara la publicación de un decreto reproduciendo el proyecto de ley municipal de 1867, en el sentido de dar facilidades a los Ayuntamientos para que con más

libertad puedan desenvolver la vida municipal.

Según vemos en los periódicos y revistas comerciales, las impresiones que el Gobierno tiene acerca de los proyectos arancelarios de Cuba, Francia y Estados Unidos son muy buenas con respecto a la exportación a esos países de nuestros productos.

Los Ministros de Hacienda y de Estado han quedado facultados para ultimar los nuevos tratados comerciales.

Quiera Dios que no salgamos escalabrados.

Una numerosa comisión de pescadores se ha presentado en Valencia al Comandante de Marina, rogándole que no se autorice la pesca del *bou* en buques de vapor como se ha pretendido, por los perjuicios que puede ocasionar a los dueños y tripulantes de las barcas dedicadas a dicha pesca.

El Capitán general ha interesado del Gobierno civil ordene a los Alcaldes de la Provincia que pasen revista de comisarios a los soldados heridos ó enfermos que procedentes de Melilla residan en sus respectivos pueblos.

En los almacenes de las Representaciones y Administraciones Subalternas de la Compañía Arrendataria de Tabacos se admiten proposiciones hasta las seis de la tarde del día 15 del actual, para contratar por seis años, a partir del 1.º de Enero de 1910, la adquisición de los envases vacíos, pudiendo comprender las proposiciones las comarcas de toda la Península ó de determinadas regiones ó provincias.

En la Mayoría del Regimiento infantería de Guadalajara se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta las diez de la mañana del día 16 del corriente, para la confección de mil pares de borceguies, con arreglo al modelo aprobado por Real orden de 14 de Noviembre de 1908.

SECCIÓN COMERCIAL

ARROCES

Amonquili, a 22 pesetas los 100 kilos,

Bomba, a 33 pesetas los 100 kilos.

Alubias.—Amonquili, a 34 pesetas los 100 kilos.

Pinet, a 35.

Mercado de Valencia

Algarrobas.—En los centros productores de 1'35 a 1'40 pesetas arroba.

En plaza, á 1'65 id.

Alubias.—Se nota extraordinaria animación en las contrataciones de este arte artículo, cotizándose hoy á los precios siguientes:

Amonquili, de 32 á 34 pesetas los 100 kilos.

Del Pinet, de 34 á 38 id.

Cacahuet.—Se observa muy escasa animación, y los precios continúan entre 17 y 19 reales, según clase.

Habas.—A 2'35 varchilla, y de 23 á 24 los 100 kilos..

Maiz.—Del país, desde 2'60 hasta 2'85 pesetas varchilla.

Extranjero, de 19'50 á 20 pesetas los 100 kilos.

Patatas.—De 1'40 á 1'50 pesetas la arroba.

Aceites.—De 15 hasta 18 pesetas la arroba según procedencia.

Harinas.—Clases de fuerza, desde 43 hasta 45 pesetas los 100 kilos.

Clases doradas, de 40 á 41 id.

Clases blancas de 36 á 38 id.

Han mejorado algo los mercados ingleses, y á ello se debe el que las últimas compras se hayan efectuado al precio de una peseta la arroba.

NUPCIAL

En la Parroquial Iglesia de Cullera, contrajeron el jueves pasado sus nupcias nuestro paisano el propietario D. Pascual García Fós con la agraciada señorita D.^a Angelina Rico Sapiña, de aquella Ciudad.

Como los desposados pertenecen á la clase distinguida de la sociedad, fueron muchos y distinguidos los asistentes á la boda.

Los recién casados salieron para el extranjero á pasar su luna de miel.

Nuestra enhorabuena á sus familias y hacemos votos porque la felicidad no desaparezca nunca del nuevo hogar que se crea.

ESPECTACULOS

TEATRO SERRANO

La renombrada Compañía Gorgé, tan conocida de este público, pondrá en escena las obras siguientes:

Hoy Sábado 6.—El Milagro de la Virgen y La Golfemia.

Mañana Domingo 7.—Marina y El duo de la Africana.—A las ocho y media.

Auguramos buenas entradas tanto por el acierto que ha tenido la empresa al contratar tan buena compañía, como en la elección de las obras.

LAS TIRADAS

¡Por fin....! Nunca es tarde si la dicha es buena. Esto dice un antiguo refrán y esto es lo que nosotros repetimos. Se acabaron ya la serie de conferencias, maquinaciones y trapisondas que el tan zarandeado asunto ha traído consigo ¡HAY TIRADAS! por esta vez nos han perdonado ó les han obligado á que nos perdonaran la vida los Señores de la Vega y el Canal, esos señores intrusos que nada tienen que ver con Sueca y que se meten en nuestra casa á mangonearlo todo; y digo intrusos por que de los socios de esas Sociedades indicadas, no hay uno que posea en propiedad un palmo de terreno en nuestro término, y con todo y con eso, han tenido la osadía de meterse en lo que no les importa ¡si serán fanfarrías! Sueca no debe olvidar esto. Nosotros nos congratulamos de la solución satisfactoria que ha tenido el asunto, por el bien que reciben los pobres en que las tiradas se celebren y por que en la lucha entablada haya salido triunfante Sueca pese á los correteos, visiteos y gabulas de los metetentodo de las Sociedades cuyo nombre no quiero acordarme.

Cazadores ¡á hacer los puestos!
Jornaleros proletarios ¡albricias!

SECCIÓN AMENA

Un soldado andaluz entró en un mesón y pidió de comer.

—No hay nada,— le contestó la mesonera.

—¡Cómo nada! ¿No tiene V. por ahí á mano aunque no sean más que unos guijarros?

—¿Y qué vá V. hacer con ellos?

—¡Toma! Unas sopas para chuparse los dedos.

La mesonera le llevó cuatro ó cinco cantos de un arroyo, que el militar puso á hervir al fuego.

—¿Tiene V. á mano un poco de aceite?— preguntó.

—Aquí está.

—¿Y pan, y pimentón, y algo de tocino y sal?

—Ahí tiene V. lo pedido,— dijo la mesonera llena de curiosidad ante un hombre que iba á aliñar unos guijarros.

Pero
aparto l
mer tra
— ¿Po
sonera,
— Por
contestó
cazuela

— Pad
prorum
cador á l
sonario.
— ¿Y c
dad?

— El h
— ¡Per
do en Vi
— ¿Dig
gaba en l

Un ca
entró un
dera.

— Hág
con el cal

— ¡Dian
muchu su

— Anto
así soy ca

Sec

7. Dom
8. Lun.
9. Mar.
Salvador e
10. Mié
11. Jue
12. Vie
13. Sáb

Fiestas Re
Noviemb

Lunes.—
tes D. Este

Pero el militar, después de calar la sopa, aparto lejos de sí los guijarros y se puso á comer tranquilamente.

—¿Por qué los tira V.?— preguntó la mesonera, comenzando á comprender el juego.

—Por qué han soltado ya la sustancia,— contestó el mozo acabando de comer gratis su cazuela de sopa.

* *

—Padre, ayer incomodado de veras, debí prorrumpir en mil blasfemias— Decía un pecador á los pies de un sacerdote en el confesonario.

—¿Y que causa le produjo esa incomodidad?

—El haber perdido mil reales á la ruleta.

—¡Pero hermano, cómo quería ganar jugando en Viernes Santo!

—¿Diga V. padre, y el que me los ganó jugaba en Pascua?

* *

Un caballero que viajaba con un criado entró un día en una posada y dijo á la posadera.

—Hágame V. un huevo pasado por agua, y con el caldo aderece una sopa á mi criado.

—¡Diantre!— exclamó la mujer— No tendrá mucha sustancia.

—Antonces ponga V. dos huevos; así como así soy capaz de comérmelos.

Sección Religiosa

DIETARIO

7. Dom.—San Florencio.
8. Lun.—San Godofredo.
9. Mar.—La Dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma.
10. Miér.—San Andrés Avelino.
11. Juev.—San Martín, Obispo.
12. Vier.—San Diego de Alcalá.
13. Sáb.—San Estanislao de Koska.

Fiestas Religiosas de la Semana del 8 al 14 de Noviembre.

Lunes.—Aniversario general por los consortes D. Esteban Carrasquer y D.^a Salvadora Fós.

Martes.—Empieza en el convento los Trece martres de S. Antonio y se celebrarán con misa de comunión general y ejercicio por la tarde.

Miércoles.—Aniversario general por D. Tomás Ferrando Carrasquer.

Jueves á Domingo.—Cuarenta horas en el Convento por D.^a Salvadora Marqués Roda, con misa cantada y por la tarde, vísperas, sermón, trisagio y reserva.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS.

Josefa M.^a Mateo Lledó, Antonio Miralles Castañer, Josefa Piqueres Vidal, M.^a Dolores Piqueres Vidal, José Gonzales Gorris.

DEFUNCIONES

María Dolores Escrivá Morell, 1 año. Carmen Cangrós Collantes, 27 años.

MATRIMONIOS

Honorato Martí-España con Josefa M.^a Mafé Sanz, Arturo García Martínez con Julia Gómez y Casanova.

COLEGIO POLITÉCNICO

establecido en la ciudad de Sueca

Primera enseñanza gradual, bachillerato y carreras especiales.

Alumnos internos, mediopensionistas, permanente y externos.

Abrirá sus clases á primeros de Noviembre.

MAPAS DEL TEATRO DE LA GUERRA DEL RIFF

Acaba de recibirse en esta Imprenta, siendo su precio de venta el de una peseta.

Imp. de Sueca de Máximo Juan

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡CALVOS!

La solidez del cabello Villena es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALCIDIDA VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Estos productos se venden en todas las Droguerías y Farmacias. Al por mayor: Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid.

En Sueca: Farmacia Moderna del Dr. Torregrosa.

SASTRERIA

DE

ANTONIO PASCUAL

TALLERES: C. DE GRACIA, 70, PRAL.
VALENCIA

Esmerada confección en trajes para caballeros y niños.

Especialidad en el corte de última moda.

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Calle de Gracia, 70, pral. — VALENCIA

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR

José M. Pavía.--Dentista

ÚNICA CLÍNICA existente en esta población, y que garantiza sus trabajos, tanto en extracciones, empastes, como en Dentaduras postizas.

Calle Sagasta, núm. 8, 1.º, izquierda.

Fabricación y Restauración

DE

Juegos de Dominó de Celuloide

DE

CLETÓ MARCHUET

Calle de San Vicente, n.º 8

BENIFAYO (VALENCIA)

DEPÓSITO
DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA
CAMAS DE HIERRO Y SOMMIERS
DE TODAS CLASES

Precios sin competencia

JOSÉ DASÍ

Plaza de S. Pedro, 2.-SUECA

HISTORIA DE SUECA
desde sus primitivos tiempos
hasta nuestros días. De venta
en este establecimiento.

Academia para niños y adultos

Enseñanza completa en seis meses de Lectura, Escritura y Contabilidad.

CLASES.—De 8 á 10 de la mañana una. De 10 á 12 otra. De 4 á 6 de la tarde otra, y de 6 á 8 de la noche otra. Honorarios 5 pesetas mensuales. Plaza de la Constitución, núm. 2, principal, izquierda.

S

NTAL

Dentista

en esta pobla-
os, tanto en
a Dentaduras

guierda.

uración

luloide

HUET

n.º 8

ENCIA)

CELANA

MMIERS

ES

cia

ASÍ

UECA

ECA

tempos

e venta

to.

ectura, Es-

ra, y de 6

a. 2, prin-

AÑO



Número
10 cé

A ell
de Melil
seado de
mos con
una sang
dad algu
un peligr
cuentran
del clima
nos. Desc
kábilas q
evidente
ñarnos en
compensa
nuevos
ahora.

Par tie
justificaci
ler con la
y demostr
que jamás